

EXP-UNC 0018773/2013

RESOLUCIÓN CD N° 128/2013

VISTO

La renuncia presentada por el Dr. Francisco Antonio TAMARIT (legajo 24920) al cargo de Decano de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física a partir del día 24 de abril de 2013; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Francisco Antonio TAMARIT presentó su renuncia por haber sido electo Rector de la Universidad Nacional de Córdoba por tres (3) años según Resolución N° 01/2013 de la Honorable Asamblea Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba del 23 de marzo de 2013.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Francisco Antonio TAMARIT (legajo 24920) en su cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/19), con carácter interino, a partir del 24 de Abril de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

pp


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF